

Fecha: 24-02-2026
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general

Pág.: 26
Cm2: 696,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Gobernador de Santiago respaldará querella colectiva por tragedia del camión de Gasco en Renca

Gobernador de Santiago respaldará querella colectiva por tragedia del camión de Gasco en Renca



El gobernador Claudio Orrego confirmó que el Gobierno de Santiago respaldará la querella colectiva de las familias de las víctimas de la explosión del camión de Gasco en Renca, que dejó 10 muertos y siete heridos, mientras se investigan eventuales fallas de seguridad y responsabilidades en el hecho.

Claudio Orrego, gobernador de la Región Metropolitana ratificó que el Gobierno de Santiago apoyará una querella colectiva que presentarán los familiares de las víctimas de la explosión del camión de la empresa Gasco que dejó 10 muertos y siete heridos el pasado jueves. “Se está identificado que la causa directa de la tragedia es el camión de Gasco, sin intervención de terceros y que probablemente

se volcó producto del exceso de velocidad”, comentó Orrego, quien agregó que “el Ministerio Público está indagando si el vehículo contaba o no con todas las medidas de seguridad”. Las familias de las personas fallecidas tras la explosión en Renca, contó el gobernador, “contactaron al gobierno regional en busca de ayuda para querellarse al respecto de lo ocurrido con sus seres queridos”. La autoridad regional agregó

que “hay abogados que ofrecen llevar la causa de forma gratuita”. Si bien Orrego precisó que como gobierno regional no cuentan “con

las facultades legales para presentar una querella criminal, pero si podemos facilitar la representación judicial”. Claudio Orrego indicó que “la probabilidad de que aumente el número de fallecidos es alta”, considerando el estado de los heridos, y, sobre la investigación en curso, reiteró el llamado a “esclarecer responsabilidades y revisar las condiciones en que se transportan cargas peligrosas en zonas urbanas”.